

MARRUECOS

Banco Sabadell en Marruecos



REINO DE MARRUECOS

Banco Sabadell se estableció en Marruecos con una oficina operativa en 2009, tras décadas de relación con las entidades financieras locales.

Banco Sabadell en Marruecos tiene como misión dar apoyo financiero a empresas españolas con presencia y/o intereses comerciales en el país, ofreciendo sus conocimientos y experiencia en cada etapa del proceso de expansión y poniendo a su alcance las mejores soluciones acordes con sus necesidades. Nuestra sucursal en Marruecos pone a su disposición un servicio de máxima calidad.

Servicios de Banco Sabadell

- ▶ Apertura de cuentas corrientes y de depósitos, tanto en dirhams como en divisas convertibles.
- ▶ Operaciones de comercio exterior (créditos documentarios, remesas, etc.).
- ▶ Financiación de la inversión y del circulante a través de varios productos financieros (pólizas de crédito, préstamos, líneas de descuento, créditos y remesas documentarias, financiación en divisas, *confirming* para pago a proveedores locales, etc.).
- ▶ Avaluos y garantías frente a las Administraciones Públicas y frente a terceros.
- ▶ Medios de pago y cobro domésticos.
- ▶ Gestión de tesorería.



Oportunidades para la empresa española



Fortalezas

- ▶ Proximidad geográfica: 14 km por el estrecho de Gibraltar, 2 horas de vuelo Madrid/Barcelona-Casablanca.
- ▶ Estabilidad política.
- ▶ País árabe con cultura de apertura y tolerancia.
- ▶ Evolución económica favorable y crecimiento sostenido.
- ▶ Acceso libre de aranceles a un mercado de 1.000 millones de consumidores.
- ▶ Mano de obra cualificada y coste competitivo.

Debilidades

- ▶ Rigidez burocrática.
- ▶ Déficit de infraestructuras.
- ▶ Dependencia de la producción agrícola.

Inversiones

A las empresas españolas les esperan oportunidades relacionadas con:

- ▶ Obra civil, modernización y ampliación de infraestructuras.
- ▶ Equipamiento agrícola o agroalimentario.

- ▶ Semifabricación industrial y equipamiento industrial (sobre todo textil).
- ▶ Equipamiento y gestión turística.
- ▶ Servicios de transporte y logística.
- ▶ Servicios de ingeniería y consultoría.
- ▶ Sanidad.
- ▶ Distribución.
- ▶ Material y equipamiento de la construcción.
- ▶ Automoción, aeronáutica y sector ferroviario.
- ▶ Energías renovables y tratamiento de aguas.
- ▶ Existen 6 zonas francas con atractivos beneficios fiscales.

Perspectivas

- ▶ Crecimiento moderado de la economía marroquí gracias al buen comportamiento de los sectores agrícola y minero.
- ▶ Prioridad para reformas estructurales (seguridad jurídica, mercado de trabajo y clima de negocios).

Tipología de estructura empresarial

Constituyendo una entidad extranjera

Una sociedad extranjera puede establecerse en Marruecos como *établissement stable* de diversas formas:

Sucursal:

solo puede llevar a cabo actividades dentro del ámbito del objeto social de su matriz. Debe llevar la contabilidad en francés y según la legislación local.

Agencia u oficina de representación:

su actividad está limitada exclusivamente a la publicidad y promoción de su matriz. Puede investigar el mercado y explorar oportunidades de negocio. No puede obtener ingresos.

Es aconsejable apoyarse en un abogado o consultor a la hora de elegir la forma de actividad económica.

Constituyendo una entidad marroquí (filial)

Sociedad de responsabilidad limitada (SARL): la forma jurídica más común:

- ▶ Los socios responden solo por las aportaciones realizadas.
- ▶ Se trata de una entidad legal autónoma.
- ▶ Bajo capital social requerido (unos 980 euros).

Sociedad anónima: entidad jurídica autónoma, en términos de responsabilidad y fiscalidad semejante a SRL pero con obligaciones adicionales de órganos de gobierno y costes de establecimiento más altos que en la SRL.

Sociedad colectiva.

Sociedad civil.

Sociedad comanditaria

Agrupación de interés económico (GIE): equivalente a la UTE.

La forma más frecuente de *joint venture* con un socio marroquí es la agrupación de interés económico -*groupement d'intérêt économique* (GIE)-, pues no existe normativa específica para la formación de sociedades mixtas.

Medios de pago

▶ Cobro

Exportaciones a Marruecos:

Crédito documentario: permite al vendedor disponer de una seguridad de cobro con anterioridad a la expedición de la mercancía.

Cobranzas: gestión de cobro de documentos comerciales ante el comprador por parte de un banco en Marruecos. Generalmente se trata de remesas con pago o efecto a la vista.

Pagos anticipados: hay que tener en cuenta que la empresa importadora marroquí, por norma general, sólo tiene permitido adelantar el 100% si la factura no supera los 100.000 MAD (dirhams marroquíes). En caso que supere dicha cantidad, el pago anticipado no debe superar el 30% del valor FOB de la factura.

▶ Pago

Importaciones desde Marruecos:

Crédito documentario: promesa de pago bancario condicionada a la presentación de documentos.

Remesa de importación: gestión de cobro de documentos comerciales ante el comprador por parte del banco español.

Transferencia simple.

Atención especial al control de cambios.



Negociación y protocolo

- ▶ Se requiere cierta flexibilidad en los tiempos de las negociaciones y no se debe mostrar prisa.
- ▶ El Ramadán no es una buena época para los negocios.
- ▶ El regateo es la forma habitual de realizar concesiones.
- ▶ Durante las entrevistas, las presentaciones son prolongadas y no conviene iniciar conversaciones de trabajo rápidamente.
- ▶ El trato es de "usted", y el apretón de manos es largo y mirando a los ojos.
- ▶ Las documentaciones y ofertas se elaboran en escritura árabe y en francés.
- ▶ Es importante disponer de la colaboración de un socio local.
- ▶ No se debe discutir sobre religión y tampoco se aconseja discutir sobre política.

Más información

- * **Créditos documentarios de exportación**
- * **Apertura de créditos documentarios de importación**
- * **Garantías y cartas de crédito *standby***

* **Contacte con el Director de Negocio Internacional**

Webs de interés

- » **Negocio Internacional Banco Sabadell:** negociointernacional.bancsabadell.com
- » **Ministerio de Economía, Industria y Competitividad:** www.mineco.gob.es
- » **Instituto Español de Comercio Exterior:** www.icex.es
- » **Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones:** www.invest.gov.ma
- » **Embajada de España en Rabat:** www.exteriores.gob.es/Embajadas/rabat
- » **Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Casablanca:** www.camacoescasablanca.com

Encuéntrenos en:

Twin Center, 12^{eme} étage
Angle Al Massira et Zerktouni - 20000 Casablanca
Tel. (+212) 520 15 14 15